

**Empresa:** Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E. (ENRESA)

**Dirigido a:** Personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional vigésima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

La candidatura seleccionada quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración General del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

**PERFIL DEL PUESTO:**

**Titulado en el Departamento de Contabilidad**

**REFERENCIA: DO-DE-21-013**

**FECHA: Julio 2021**

**- Características del puesto Titulado en el Departamento de Contabilidad:**

- Centro de trabajo: Madrid
- Dependencia: Departamento de Contabilidad
- Grupo profesional: Personal Titulado
- Subgrupo: T5
- Referencia salarial: 39.695,05.- € (2021)

**- Cualificaciones profesionales:**

**Requeridas:**

1. Titulación universitaria de licenciatura o grado en Administración de Empresas o Económicas.
2. Máster en Administración de Empresas o asimilables. (Requerido no aplicable a las licenciaturas en Administración de Empresas).
3. Experiencia mínima de 5 años en gestión y administración de la contabilidad.
4. Experiencia mínima de 3 años en el manejo de la herramienta SAP/ BW.
5. Inglés B2.
6. Formación o experiencia contrastada en el manejo de herramienta ofimática Microsoft Excel a nivel avanzado.
7. Aptitud clínico-laboral, a valorar como último requisito del proceso de selección.

**Valorables (valoración sobre un total de 23 puntos, obteniendo al menos 10):**

1. Máster o Curso superior en gestión contable con una carga lectiva mínima de 500 horas (5 puntos).
2. Máster o Curso superior en tributación española con una carga lectiva mínima de 500 horas (5 puntos)
3. Máster o Curso superior en fiscalidad internacional con una carga lectiva mínima de 500 horas (3 puntos)

4. Experiencia de más de 5 años en puestos de gestión contable (1 punto por cada año que supere los 5, con un máximo de 5 puntos)
5. Experiencia de más de 3 años en el uso del ERP SAP/BW (1 punto por cada año que supere los 3, con un máximo de 3 puntos).
6. Certificado de Técnico de Compliance (Cumplimiento normativo) de finanzas (2 puntos).

**- Perfil competencial (las 3 o 4 competencias más relevantes para el puesto):**

- Capacidad de análisis y aprendizaje
- Cooperación y trabajo en equipo
- Eficiencia y rigor profesional
- Iniciativa y autonomía

**Funciones y actividades a desempeñar:**

1. Elaboración de Estados Financieros
2. Registro y administración de hechos financiero-contables en los sistemas corporativos
3. Control del registro contable de hechos económicos
4. Elaboración de informes mensuales y periódicos para uso interno y terceros
5. Colaborar en tareas relacionadas con los cierres contables
6. Seguimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para su adaptación a la contabilidad de Enresa
7. Gestión de tareas asociadas al cumplimiento normativo.
8. Seguimiento fiscal de los hechos económicos.
9. Colaboración en otras tareas del departamento según necesidad

**- Información general sobre el proceso de selección externa**

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo **12/09/2021**.
- El personal interesado en ocupar la plaza deberá hacer llegar su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: [RRHH@enresa.es](mailto:RRHH@enresa.es) dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables. La experiencia se acreditará preferentemente mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas o subsidiariamente mediante informe de vida laboral.
- La Comisión de Selección podrá determinar la realización de pruebas.
- A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- Se valorará un grado de discapacidad superior al 33% compatible con las funciones del puesto.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.